ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 20 de Agosto de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,673

Almanaque

Hoy viérnes 20—San Bernardo, abad y fundador.

Van 232 dias transcurridos, faltando 133 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 26 m. y se pone á las 5 h. y 24 m.

Cuarto menguante (1er. dia).

EL SIGLO

La tercera es la vencida

Decíamos ayer que por el camino que recorre el gobierno de don Juan Idiarte Borda, pronto iremos á la bancarrota financiera, ese gran escándalo con el que parece que desean coronar su vida de estadistas los inconmovibles ministros del actual gobernante. De derroche en derroche, se han ido saltando las barreras de nuevo presupuestos y tienen que sufrir por esa causa los sueldos de los empleados públicos un descuento de la mitad de su valor. ¿Pueden atrasarse mas todavía los presupuestos? Todo el mundo opina que no. Todo el mundo opina que colocado el gobierno en la alternativa desastrosa de acrecentar la miseria de las clases dependientes del presupuesto ó de suspender el servicio de las deudas públicas, optará por esta última solucion que es la que ofrece menos peligros á la estabilidad política.

Segun los cuadros de la Contaduría General del Estado que presentó el Poder Ejecutivo á la Asamblea á fines del año próximo pasado, con ocasion de los debates del presupuesto, el servicio de las deudas públicas, incluyendo el Empréstito Uruguayo y la Deuda de Liquidacion emitida en 1896, ascendía á 6:400.000. Si se agrega el rubro de las clases pasivas y diversos créditos, resulta la cifra de 8:341.000 pesos. Con posterioridad á esos cuadros de la Contaduría, ha sido creado el tesoro de guerra que absorbe alrededor de 250.000 pesos, quedando elevada entonces la planilla de obligaciones de la nacion á ocho y medio millones sobre un presupuesto total que debe oscilar alrededor de diez y seis millones.

No es dudoso que la bancarrota proporcionaría al ministerio de don Juan Idiarte Borda los medios de cumplir religiosamente con Portería y con los mismos empleados públicos cuyos haberes se traga sin compasion el sindicato de la puntada larga. Pero no es dudoso tampoco que con esa menotada á los tenedores de deuda, quedaría hundido para siempre el crédito del país ante propios y extraños.

Ya tiene el colectivismo dos suspensiones de pagos en su larga foja de servicios y no podría incurrir por tercera vez en el mismo delito sin exponerse á que en lo sucesivo se le cierren herméticamente las puertas de los mercados del capital, que año por año tiene que ir á golpear en demanda de recursos para su fastuoso tren de gastos.

Corresponde la primera de esas suspensiones, al año 1875. Durante el gobierno de Ellauri había empezado el descenso de las rentas, por efecto de la crisis comercial y financiera que sobrevino á raíz de un período de gran prosperidad y de alza de valores. Los derechos de Aduana que habian dado siete millones y medio en el año 1873 descendieron en un millon de pesos en 1874, colocando ya en graves dificultades al gobierno. Despues del motin, la Aduana acusó nueva baja, produciendo cinco millones contra los siete y medio que habia dado en 1873. Un déficit de dos y medio millones en esa época, era como para crear dificultades muy graves. Pero á su accion, se agregó el derroche mas desenfrenado, se agregaron aquel os famosos negocios que dieron nombre al año 1875 y que hasta prestigiaron entre los poseedores de la reserva metálica á la dictadura siniestra de Latorre, que debutó anunciando su propósito de perseguir á los ladrones del erario público.

Corresponde la segunda al año 1891, durante la administracion de don Julio Herrera y Obes. Como en la anterior, sobrevino la suspension de pagos á raíz de una gran crisis comercial y financiera. Las rentas de Aduana, fuente principal de recursos fiscales, que habian excedido á todos los viejos niveles, dando en el año 1889 la suma de 10 millones ochocientos mil pesos, declinaron á 9 millones ochocientos mil pesos en 1890 y á ocho millones seiscientos mil pesos en 1891. No era esa baja tan considerable como la del año terrible que acabamos de recordar y es muy posible que si el gobierno de la época hubiera introducido economías en el presupuesto suprimiendo gastos, oficinas y empleados inútiles, el servicio de las deudas habria podido continuar sin interrupcion. Pero lejos de realizarse tales economías, es notorio que el presupuesto continuó ensanchándose y que ese crecimiento de los gastos unido al descenso de la renta aduanera y á las quiebras del Banco Nacional y del Banco Inglés del Rio de la Plata, condujeron fatalmente á la bancarrota. No era manco el Gobierno y aprovechó el desastre para obtener de los acreedores, amen de otras ventajas como la sustitucion de la amortizacion á la par por el sistema de la amortizacion á la puja, quitas considerables en el servicio de intereses y garantías de ferrocarriles. Los títulos del 6 y del 5 %, quedaron reducidos al interés de 3 y 1/2, afectándose á su cumplimiento cerca de la mitad del importe diario de las recaudaciones de aduana.

¿Y ya tan pronto, á los seis años de esa bancarrota y del otorgamiento de esas quitas, tienen el coraje los actuales ministros de incubar una nueva suspension de pagos que ni siquiera podria atenuarse con el pretexto del descenso de las rentas públicas?

Han bajado sin duda alguna las rentas de aduana y ha de lucharse con dificultades para la recaudacion del impuesto inmobiliario, de los sellos, timbres y patentes dada la paralizacion de los negocios y el convulsionamiento del país. La Aduana dió en 1896 la suma de 10:288.000 pesos contra la de 10:660.000 que fué recaudada en el año 1895. Una baja de 372.000 pesos vinculada casi íntegramente á los meses de Noviembre y Diciembre que señalaron 300.000 pesos de déficit. En lo que vá del corriente año, el déficit es mucho mayor. Gira alrededor de un millon y medio.

Pero, no puede ni debe olvidarse, en primer lugar, que el gobierno goza desde 1895 de algunos impuestos muy productivos, como la patente adicional de importacion y la estampilla sobre los cigarros y tabacos, que producen en conjunto más de un millon de pesos al año y pueden contrabalancear las pérdidas que resulten en otras fuentes fiscales. Y no puede ni debe olvidarse tampoco, que el mismo déficit que arroja la Aduana es extraño á las crisis comerciales que en los años 1875 y 1891 actuaron en cierto modo á despecho de los gobiernos. La actual baja de la renta es por el contrario obra exclusiva del gobierno que la sufre y de la política estrecha de ese gobierno que ha encendido la guerra civil y que aumenta dia á dia las causas de desconfianzas y el malestar consiguiente del mercado.

Si los ministros de don Juan Idiarte Borda se marcharan á sus casas y en lugar de ellos fueran al gobierno otros ciudadanos de prestigio y de carácter y se iniciara á la vez una política amplia y de concordia que pusiera coto al derroche y estimulara la proclamacion de una candidatura nacional á la presidencia de la República, éste pobre país agobiado por todo género de calamidades tendria quizás fuerzas todavía para levantar cabeza y producir en la administracion financiera una saludable reaccion que asegurase el respeto de los compromisos contraidos por el estado, evitando á nuestro crédito público el malon de que está amenazado.

Tal es la diferencia radical que existe entre la suspension de pagos á que nos conduciría el actual gobierno y las dos bancarrotas anteriores que fueron obra en parte de una crisis comercial que se desenvolvia como consecuencia del alza de los valores y de la fiebre desenfrenada de los negocios. Y esa diferencia basta y sobra para que se destaque la enorme responsabilidad del gobierno actual y especialmente de sus inconmovibles ministros.

NOTAS DEL DIA

Los trabajos de pacificacion

A la hora en que escribimos ni el presidente de la República, ni su ministro de Gobierno, ni ninguno de los personajes oficiales que han intervenido en las negociaciones de paz, ha recibido telegrama de Nico Perez ó de Melo anunciándole la contestacion que hayan podido dar los jefes revolucionarios á las proposiciones de que fué portador el Dr. Berro.

Desde hace tres dias debe encontrarse éste en el campamento revolucionario, y ha habido por consiguiente tiempo de sobra para que se hubieran examinado con toda calma las condiciones de arreglo fijadas por el gobierno, y se hubiera dado una contestacion telegráfica acerca de ellas. Y la verdad es que aquí falla el refran inglés. No podemos decir *no news, good news;* muy al contrario necesitamos *news*, noticias con toda urgencia para dominar el pesimismo.

Sin embargo, en las regiones oficiales se continúa esperando una contestacion afirmativa. Apesar de todas estas demoras, se sigue creyendo en que los jefes revolucionarios aceptarán las bases del señor Idiarte Borda. Y se supone por algunos que origina esas demoras el hecho probable de haberse puesto en viaje de regreso el doctor Berro para venir á hacer las últimas gestiones y á aceptar en definitiva, con plenos poderes, las bases de que fué portador.

Entre tanto la ansiedad pública ha llegado á su colmo. Por calles y plazas no se oye mas que una pregunta: ¿Ha llegado telegrama? ¿Se ha recibido la contestacion? Y al recibirse la respuesta negativa, se producen suposiciones de todo género que terminan en desesperadas lamentaciones. La necesidad de la paz ha llegado á ser una obsesion de todos los instantes en nuestro pueblo. Se sueña, se delira con ella. Se pide á gritos como el remedio inmediato á la tremenda ruina en que nos ajitamos. Y pocas veces se ha podido decir con mas verdad que el que espera, desespera. La tension de los espíritus es tan grande que no sabemos lo que va á ocurrir en esta desdichada sociedad si las noticias son desfavorables.

¿Reanudación del idilio?

Nuestros lectores recordarán que cuando el doctor don Julio Herrera y Obes era presidente de la República, el dulce acridio de palacio lo amaba con verdadera pasion, descargando á menudo sobre su persona, como dice Irigoyen, el recipiente de los conceptos alabanciosos.

Recordarán tambien que á menudo el mismo querido bichito le cedia sus columnas editoriales, cuando era necesario insultar á cualquier periodista honrado que se permitia calificar con la merecida serenidad los procederes de aquel funestísimo gobernante.

En cambio recordarán igualmente que apenas bajó don Julio de la presidencia de la República, el acridio, enamorado tornadizo cual ninguno, comenzó á mostrarse indiferente, frio, cruel con el objeto de aquel amor que no era por cierto el primero del insecto, pero que los inocentes consideraron como el último. El bravo colega se alejó de don Julio, quemó lo que habia adorado, aun cuando no llegó hasta adorar lo que desde su fundacion habia quemado, porque hay cosas que nunca podrán conciliarse con la política del buen camarada.

Llegó á tal extremo la aversion del colega por su pasado amor,—caso muy frecuente al decir de los psicólogos,—que se negaba á publicar sus artículos y sus discursos y sus cartas, no perdiendo en cambio ocasion para reventarlo con la mas sana intencion.

Todos estos datos han hecho, naturalmente, que la publicacion del último informe redactado, por don Julio, hecha por el bueno del colega, nos haya sorprendido muy agradablemente. *On revient toujours à ses premiers amours*, dice una persona entendida en estas quisicosas, y aunque nunca podria el colega, *revenir* á todos sus primeros amores, nada de raro tendria que los reanudara con don Julio.

Si así fuere, nos regocijaríamos sinceramente. Dos seres nacidos para entenderse como don Julio y *La Nacion* no han debido dejar de amarse un solo instante.

Preparativos para el 25

Confirmamos nuestra noticia de ayer relativa á los preparativos que se han ordenado para la gran parada militar que va á efectuarse aquí el 25 del corriente, sea que se festeje la paz ó que hayan fracasado las negociaciones en trámite.

Se trata de realizar de todas maneras una fiesta militar brillante que deje una impresion duradera de la marcialidad de las tropas que formen en la parada.

Entre estas se contarán los cuerpos de nueva creacion como ser: Batallon Urbano, batallon Guardia de Cárceles, batallon de Marina, batallon Presidente, plantel de Artillería, etc.

Estos cuerpos ostentarán el 25 los uniformes de gala que se han encargado á la honorable casa de Portería y Ca. El batallon de Marina que estaba medio disuelto se presentará numeroso en la parada, á la que asistirá todo el mundo oficial, presenciando el desfile el presidente acompañado de sus ministros desde los balcones de la Casa de Gobierno.

En la Comision Permanente

Lástima grande que el doctor don Justino Jiménez de Aréchaga no forme parte de la Comision Permanente. Ayer hubiera podido echar con provecho su importante tercio á espaldas en el técnico debate que sostuvieron los doctores Julio Herrera y Obes y José Pedro Espalter. Se estaba en plena cátedra de derecho constitucional y por consiguiente se echaba de menos la palabra del maestro, aunque los dos contrincantes se explicaron largo y tendido sobre la verdadera interpretacion constitucional acerca del veto opuesto á una ley durante el receso de la Asamblea.

No hubo esta vez toritos ni cosa que se le acercara. Don Julio continúa en su abrumadora languidez. La maza con que amenazaba no dejar títere con cabeza ha caido de sus manos; apenas si maneja un bastoncito de caña de la India. Con el evolucionó pasito á paso por los cerros constitucionales, contándose al fin discretamente satisfecho de su paseo, sin que se le descompusiera un solo pelo del jopo. En esto han parado tantas y tantas amenazadoras energías.

Se aprobó por fin la resolucion de dar cuenta *oportunamente* á la Asamblea. Esa oportunidad se presentará en las sesiones extraordinarias.

Y colorin colorado. El que quiera engolfarse en las disquisiciones sobre derecho constitucional de los doctores Espalter y Herrera y Obes puede ocurrir á la *Crónica parlamentaria* que va en otro lugar.

La bula arzobispal

Hace más de un mes que el Ejecutivo pasó al Poder Judicial el rescripto ó bula del papa sobre el arzobispado de Montevideo, con el objeto de someterlo á su exámen comunicando al Poder Legislativo la legalidad ó validez del documento.

El Tribunal Pleno no ha expedido aun el pase á la bula, sin cuyo requisito no puede oficialmente hacerse el reconocimiento del carácter que inviste monseñor Soler.

La morosidad del Tribunal, segun se comenta en las esferas oficiales, favorece á los que quieren dar largas al asunto hasta la conclusion de la guerra.

Tal vez no haya nada de esto y todo sea fantasía de espíritus cavilosos contrariados por una demora que podrá tener su explicacion en las propias atenciones que preocupan al Tribunal.

¡Esos ministros!

Parece imposible.

Apesar del divorcio absoluto en que viven con la opinion, apesar del convencimiento que deben tener de su propia inutilidad y de que son obstáculo para todo lo que tienda á levantar al país de su postracion, los señores ministros de Estado siguen muy repantigados en sus poltronas.

Nada han hecho mas que contribuir á hundirnos en el pantano. En vez de ilustrar el ánimo del presidente, señalándole el buen camino, haciendo que escuchase consejos sanos y patrióticos, se han limitado á acatar pasivamente sus menores voluntades, perdiendo toda nocion de independencia, y perdiendo por consiguiente todo derecho á ser tomados en serio por el magistrado que los ha manejado como simples resortes mecánicos colocados al alcance de su mano.

Solo se han preocupado de ser ministros en el nombre. Han conseguido así perpetuarse en sus puestos. No dejan rastro de un rasgo enérgico, de una iniciativa fecunda. No importa. Han sido ministros cuatro años y esto basta y sobra para su satisfaccion personal.

Pero no le sobra ni le basta al país, que pide á gritos verdaderos consejeros de Estado que entonen el gobierno, y le den fuerza ante la opinion.

Reclamacion argentina

Segun informes que tenemos de buena fuente, se ha presentado á la cancillería oriental por la cancillería argentina una reclamacion de carácter gravísimo, contra un oficial del ejército.

El hecho de que se reclama y que de comprobarse, sería digno de severa y ejemplar represion, es el siguiente:

El 18 de Julio ppdo. llegó á una estancia de Paysandú una fuerza del gobierno que pertenecia al departamento del Salto.

En la estancia á que aludimos se encontraba trabajando como peon Juan Campo, argentino de nacionalidad y otro sujeto oriental que, segun la reclamacion, fueron víctimas de los instintos sanguinarios de los oficiales á cuyo mando iba la tropa.

Juan Campo fué interrogado, manifestando su nombre y nacionalidad á cuyo efecto exhibió su papeleta. Uno de los oficiales, segun el reclamo de que nos ocupamos, le dijo á Campo que debia ser sin duda revolucionario, á lo que respondió el pobre peon que él no se ocupaba sino de trabajar para ganarse la vida, como podian atestiguarlo el dueño de casa y otras personas.

No obstante esto, fué preso junto con el otro peon oriental y llevados ambos á varias cuadras de distancia de la casa, donde fueron ultimados.

Los cadáveres permanecieron dos dias insepultos en el campo, hasta que otro jefe del gobierno que pasó por allí los hizo enterrar.

Tales son los datos, que, segun nuestros informes, se invocan en la reclamacion presentada por el ministro argentino señor Alejandro Paz.

En las esferas oficiales se guarda reserva respecto de esta reclamacion, cuyos detalles se nos garantizan. Sin embargo nos aseguran que el gobierno ha ordenado al juez militar de instruccion coronel Villar que se traslade á Paysandú á levantar el correspondiente sumario para el esclarecimiento de los hechos y sometimiento al consejo de guerra de los acusados.

Exámenes universitarios

En algunos círculos estudiantiles se hacen trabajos para conseguir del Consejo Universitario deje sin efecto las modificaciones introducidas en la forma de los exámenes por el nuevo reglamento.

Sabido es que tales modificaciones consisten principalmente en la adopcion de la forma escrita para los exámenes de derecho y para algunos de preparatorios, y de la forma experimental para la mayoría de las asignaturas científicas.

La cuestion de los exámenes escritos es la que mas resistencias levanta entre los estudiantes. Creen estos, muchos de ellos al menos, que las dificultades inherentes á esa forma son incalculablemente superiores á las que ofrece la forma oral. Algunos llegan hasta la objecion no muy profunda, pero si muy exacta, de que los desgraciados jóvenes á quienes el periodismo ú otra causa particular da acceso á poder [illegible] serán reprobados [illegible] que los exámenes no se [illegible] y entenderán por consiguiente los bombos que hagan á guisa de literatos escriban algunas gentes.

A pesar de tan cuerda observacion, y cuerda es indudablemente la que dejamos apuntada, creemos que los estudiantes, por el momento al menos, no llegarán á formular sus deseos ante las autoridades universitarias. Predomina entre ellos, segun nuestros informes, la idea de esperar á que se haga, una vez siquiera, el ensayo de los exámenes escritos, creyendo que efectuado éste, nadie podrá sostener la conveniencia de la forma en cuestion.

Lápidas de Suarez y Rivera

La siguiente comunicacion del Centro de Guerreros del Paraguay nos hace saber que ya están prontas para colocarse en la Catedral las lápidas de don Joaquin Suarez y del general Fructuoso Rivera. No dudamos que ellas serán dignas de los próceres cuyo recuerdo conmemoran, y del celo patriótico con que ha procedido el Centro de Guerreros del Paraguay.

Montevideo, Agosto 16 de 1897.—Comision encargada de la confeccion de las lápidas que han de erigirse á la memoria de los ilustres ciudadanos don Fructuoso Rivera y ciudadano don Joaquin Suarez.

Señor director de EL SIGLO.—Presente.—El que suscribe, presidente de la Comision encargada de la confeccion de las lápidas que han de erigirse en la Iglesia Catedral, en memoria de los próceres de nuestra nacionalidad brigadier general don Fructuoso Rivera y ciudadano don Joaquin Suarez, comunica á Vd. con el objeto de que se sirva hacerlo conocer en honor de ambas, que el Centro de Guerreros del Paraguay ha resuelto que las lápidas en las que han de esculpirse los nombres de los próceres han sido terminadas por los artistas señores Azzarini y Piaggio y se encuentran en este local en exhibicion todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

Siendo muy grande el número de las personas que con tanto celo como patriotismo se encargó de llenar una de las listas de suscricion para que fuera posible llevarse á cabo el propósito que el Centro de Guerreros del Paraguay se propuso al recordar á tan ilustres finados, me es grato rogarle quiera hacer con su presencia en este Centro social, á fin de que pueda ver en él las manifestaciones ligadas. Siendo muy interesante que el público se imponga de lo que cubrieron con sus nombres la lista á su cargo sino tambien á todas las personas que quieran hacer acto de presencia en este local.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á usted mis consideraciones mas distinguidas.—*N. Castro, Santiago Montero, José Luis Gomez.*

El local social está situado en la calle Rio Negro Nº 231 A.

El meeting contra las barrenderas

La lluvia que ha caido anoche en abundancia le ha jugado una mala pasada á la Junta. Se habia preparado para ayer por la noche una manifestacion de protesta contra la pretendida barrenderas de la Compañía de Opera, envolviendo en las protestas á los señores de la Junta, las jaulas, los ramos, lámparas y sonrosadas apéndices de nuestras damas, en el momento clásico en que lo ha confiado la Ciudad á otra de *Gioconda* en el Solis, abandonando Solis. Los profesionales deben obrar [illegible] y lo hicieron [illegible]. Como la lluvia no sufria por [illegible] la tierra como [illegible], hubo que postergar el meeting para que no haya un domo de polvo!

Ante esta respetable manifestacion de las regiones altas la organizacion del *meeting* que debian hacer á la tarde contra las barrenderas, en las inferiores [illegible] de los [illegible] contra el agua [illegible] las funciones de [illegible], pues la lluvia se dejó para no los [illegible]. Hoy deben reunirse para decidir en definitiva si las barrenderas [illegible] el *meeting* apesar de la lluvia ó si la manifestacion se toma el prestismo [illegible] ó parecer contrario.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 19.—Cambio á 7 1/2.

Segun telegrama de Bahia se asisten en los hospitales militares de Canudos 2409 heridos de las últimas batallas entre las fuerzas legales y los fanáticos.

El mismo telegrama hace notar las grandes dificultades con que se lucha para transportar municiones y víveres entre Bahia y Canudos.

—El doctor Prudente de Moraes invitó hoy á un grupo de diputados y senadores para conferenciar con ellos respecto de la cuestion financiera y tratar de obtener una mayoría en el Congreso á fin de que sean aprobados los diferentes proyectos del Ejecutivo.

Motiva esta conferencia la fuerte oposicion que encontró ayer en la Cámara de Diputados el proyecto del ministro de hacienda referente á la disminucion de los gastos públicos.

—Un sindicato inglés ha presentado al Gobierno una propuesta para comprar la línea férrea Central del Brasil.

—Se espera que se proponga una fusion con «The São Paulo Railway Company» cuyas líneas recorren el Estado de San Pablo.

Se teme que el Gobierno declare en el interior la posibilidad de que en el Brasil [illegible] que la sociedad de San Pablo se han hecho 2000 [illegible] de los encuentros que ha visto en ellos para [illegible].

Las policías de ambos estados se preparan para batirlos.

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 19.—La crisis continúa sin solucion.

El señor Valdez Cuevas espera sin embargo poder organizar el gabinete en el dia de hoy.

—Se asegura que el partido conservador está por-tanto (?) á la coalicion y que ha de votar con el Presidente.

Los honores fúnebres á Cánovas del Castillo que acaban de celebrarse en Santiago, han sido imponentes. Pontificó el arzobispo y asistió el Presidente de la República con sus ministros y todo el cuerpo diplomático.

Valióse como nota discordante la oracion fúnebre del padre Soler, que resultó ser algo por el estilo de la que pronunció en Notre Dame de Paris el padre Olivier en los funerales de las víctimas del incendio del Bazar.

—El senado aprobó el proyecto para construir un ferrocarril de Tinguiririca á la Argentina, con la garantía de 4 %.

Santiago, 19.—Los diarios radicales se manifiestan descontentos porque la crisis ministerial se resuelva con la formacion de un gabinete liberal, aunque el partido radical no tenga parte en él.

Moria Vicuña, dimisionario del ministerio de relaciones exteriores, se ha dedicado privadamente que no ocupará otra vez la cartera.

—La prensa ataca la violencia de lenguaje que contenía el sermon pronunciado en las honras fúnebres de Cánovas del Castillo.

Del Paraguay

Asuncion, 19.—Llegaron el «Leda» y «Diamantino», procedentes de Corumbá. Este último sigue para Buenos Aires.

—El «Leda» salió para Buenos Aires. Conduce 60 pasajeros de primera.

El incendio del Bazar de Caridad

Paris, 19.—El baron de Mackau, diputado conservador, presidente del Comité de organizacion del Bazar de Caridad de la calle Jean Goujon, así como los delegados de los diferentes expositores de esa asamblea catastrofe, han sido llamados para comparecer delante del Tribunal Correccional de su quinta, para contestar á la acusacion de homicidio por imprudencia.

—Se cree probable que estas tres personas serán absueltas, al menos en lo que toca al baron de Mackau.

El viaje de Félix Faure

Viena, 19.—Los diarios de esta capital, sin distincion de opinion, al comparar el viaje del presidente Faure á Rusia, están de acuerdo para apreciar que la resolucion tomada por este alto personaje no se hará sin lucha viaje.

Dicen los diarios austriacos que este acontecimiento es un buen presagio para el mantenimiento de la paz en Europa.

San Petersburgo, 19.—Esta capital empieza á tomar un aspecto de fiesta y sus calles y plazas están por la llegada de numerosos extranjeros y forasteros.

Varios Comités ya han formado en diferentes partes de esta capital para organizar fiestas y banquetes, á los cuales serán convidados los periodistas y marinos franceses.

Las fiestas organizadas por la colonia francesa, sobre todo, tendrán un brillo extraordinario y per-han hasta ahora no ha sido alcanzado.

La prensa de esta capital muéstrase entusiasta por la venida del presidente Fauro á Rusia, el que no [illegible] se cree [illegible] comentar que se sabia que [illegible] Rusia, impedido de contribuir en [illegible] y hay [illegible] nihilistas.

El crucero Dupuy de Lome

Brest, 19.—Salió hoy de este puerto el gran crucero Dupuy de Lome. Va á reemplazar el crucero Bruix, impedido de continuar el viaje á Cronstadt, por las grandes averías sufridas en sus máquinas.

Incendio

Lóndres, 19.—Telegrafían de Glasgow que se ha producido un terrible incendio en la refinería de petróleo de Broxburn. 8000 hectolitros de petróleo están ardiendo. Hasta ahora sábese que hay numerosos obreros heridos.

Inglaterra en la India

Lóndres, 19.—Las noticias llegadas esta mañana de la India revelan que la situacion de las tropas británicas en la frontera del Afghanistan es sumamente comprometida.

Las tribus sublevadas reunen un total de 80 000 hombres, de los cuales la mayor parte están armados de manera muy rudimentaria, pero hay muchos que disponen de buenas armas de fuego.

Al mismo tiempo las autoridades de la India observan los síntomas de conspiracion entre la poblacion indígena de varios distritos cercanos al valle de Tochi.

La presente crisis de la India es la mas grave desde que se sofocada la gran insurreccion y la prueba de esto es que sufrieron en baja en el *stock exchange* todos los valores, desde los consolidados ingleses hasta los títulos extranjeros de menor cuantía.

El War Office ha ordenado que mañana salga un nuevo grupo de oficiales para la India, aprovechando el vapor rápido que parte de Southampton.

Los motineros del «Royal Sovereign»

Portsmouth, 19.—En estos momentos se halla reunido el consejo de guerra nombrado para juzgar á los marineros que se amotinaron abordo del acorazado «Royal Sovereign».

La prensa de esta ciudad pide que sin perjuicio de castigar con severidad á los delincuentes desde el punto de vista de la disciplina, se averigüe cuidadosamente las causas del conato de motin, pues hay sospechas de que este ha sido el fruto de la exasperacion de los marineros ante las crueldades de que eran víctimas abordo.

La guerra de Cuba

Habana, 19.—Circula la noticia no desmentida todavía oficialmente de que el generalísimo Maximo Gomez ha entrado con fuerzas de infantería y caballería á la ciudad de Santa Clara, capital de la provincia del mismo nombre.

—El general Weyler continúa en esta ciudad y no manifiesta intenciones de salir nuevamente á campaña.

Es probable que no se aparte de su posicion expectante hasta que se resuelva la situacion política en Madrid, pues cree que se trata de ministerio conservador.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19.—El entierro del doctor Cárlos Marenco se realizará mañana á las 10. Los miembros de la facultad de derecho concurrirán en corporacion y depositarán una corona sobre la tumba del extinto.

—El funeral por el alma del señor Cánovas del Castillo resultó imponente. Asistieron el ministro de España señor Duran y Cuervo y el ministro de Relaciones Exteriores señor Alcorta. El arzobispo Castellano dijo la oracion fúnebre desde el púlpito y personalmente pronunció el responso de práctica. Los oficios fueron dichos por monseñor Echagüe, auxiliado por los capellanes castrenses señores Sosa y Arias.

La oracion fúnebre estuvo á cargo del reverendo padre Salgado que pronunció una brillante pieza oratoria.

Alrededor del catafalco hacian guardia de honor 50 marineros de la corbeta Temerario.

—Hoy los diarios aplauden á la Cámara por haber finalmente sancionado el permiso de erecir de la estatua de Garibaldi en el Parque 3 de Febrero.

—*El Diario* insiste sobre la necesidad de que el gobierno adopte á la brevedad posible una resolucion de los vehículos que está en ensayo, diciendo que una resistencia es imposible.

—Han causado desagrado las denuncias de José Silvano Godoy, diputado del presidente del Paraguay, pues parecen producirse sus aseveraciones respecto de ciertos desdenes oficiales que colocarian en un rol comprometido á dos diplomáticos argentinos. Se desea una declaracion categórica para que el señor Godoy en caso de aclarar el punto, pues no demuestra ese apenas una ofensa gratuita á la nacion argentina, cuya hospitalidad disfruta el denunciante.

Buenos Aires, 19.—Por el Ministerio de Justicia se ha decretado se disponga que durante el año de hoy la bandera nacional permanezca izada á media asta en señal de duelo por la muerte del doctor Cárlos Marenco.

Por el Ministerio de la Guerra se dispuso además que no es necesario para que se le tributen honores militares.

—El Senado no se reunió tampoco hoy.

—Nombróse al capitan de fragata Federico Crocetti, sub-prefecto del puerto de San Nicolás.

Apánganse el nombramiento.

—Anunciase de Córdoba que una comision de damas de esa ciudad entregó esta tarde al obispo Toro una tarjeta de oro, obsequio que le hacen en agradecimiento á sus ideas manifestadas con motivo de la inauguracion de Mayo pasado.

Buenos Aires, 19.—Anuncian como próxima á realizarse una conferencia que celebrarán los partidos de la provincia en uno de los grandes teatros de la capital.

—Anuncian del Rosario que las langostas, con el frio reinante, se retiran en direccion al Chaco.

—De Rioja comunican que la sierra de Velazco se encuentra blanca de nieve.

—En la localidad santafecina en la frontera del Chaco, unos indios y muchos bandoleros invadieron y saquearon 7 poblaciones; asesinaron dos mujeres y un hombre y se llevaron 3 niños.

—El billete 20000 tocó con 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—El comité de la juventud resolvió hacer imprimir cien mil ejemplares de una hoja suelta conteniendo todos los mejores trabajos de la plaza de los oradores de la plaza. Estos [illegible] serán repartidos en toda la República.

—Comunican de Bahía Blanca que los buques de la escuadra efectuaron esta madrugada ejercicios de torpedos con espléndidos resultados.

—El ministro Leiva cree que conviene que el puerto Belgrano es inmejorable por su situacion y la composicion de su suelo para las obras proyectadas del gobierno.

Segun manifestó el ministro, dichas obras se limitarán por el momento á los diques y al apostadero.

Buenos Aires, 19.—Anúnciense conferencias políticas de los partidos de oposicion, que se celebrarán en el interior, tomando parte las personalidades mas prominentes de la juventud independiente.

—Un distinguido caballero oriental uruguayo hizo ver que á un ilustrado compatriota residente aquí dos meses atrás, para que fuera al ejército revolucionario á buscar la solucion de la paz que desea el Presidente Idiarte Borda.

—Este caballero rehusó tal comision, pero actuó como intermediario en ella su hijo, quien mantiene posicion muy distinguida en el ejército de la prensa argentina.

—Guárdase gran reserva sobre la cantidad de oro que lleva el vapor Nile, asegurándose en los círculos bursátiles que el Banco Aleman exporta tres millones de pesos y ciento setenta y tres mil libras el Banco de Lóndres, algunas de estas para el Brasil.

ULTIMA HORA

Los ingleses en la India

Lóndres, 20.—Recibiéronse anoche gravísimos telegramas sobre la situacion en las colonias inglesas de la India.

Un telegrama reciente anuncia que varios miembros del Consejo Legislativo de Bombay han sido arrestados por ser acusados de excitar á la poblacion indígena contra las autoridades inglesas. Se dice que estos presos serán seguidos de varios otros de personajes de influencia en el partido indígena.

En Madagascar

Paris, 20.—Noticias de Madagascar anuncian que un crucero francés de servicio en las aguas de la isla de Madagascar ha capturado una barca filibustera tripulada por hovas. Abordo encontráronse cajones de municiones y fusiles viejos.

El doctor Jameson

Lóndres, 20.—Un telegrama de Capetown anuncia que el doctor Jameson llegó á esta ciudad.

A su llegada el doctor Jameson ha sido entrevistado por varios periodistas á los cuales declaró que la intencion de su llegada sería corta y que tenia la intencion de dirigirse nuevamente á Inglaterra, despues de arreglar varios asuntos de urgencia.

Estados Unidos y Hawai

Washington, 20.—El gobierno norte americano piensa en someter al arbitraje la cuestion de la anexion de las islas Sandwich.

La actitud tomada en este asunto por el gobierno de Washington, traerá seguramente graves complicaciones con el Japon.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19.—En el mercado de trigos se nota mayor firmeza: barleta 13.70; francés y saldome, regular 12.50; bueno 12.70; inferiores 10; candeal 14.

Entraron 2301 bolsas con 168.240 kilos maiz. Morocho superior Constitucion 5.80; bueno 5.65; regular 5.50; Rosario superior nuevo 5.40; bueno 5.20. Constitucion 5.30.

Entraron 4390 bolsas con 337.350 kilos alpiste. Superior 10.

En lanas no se han hecho operaciones.

Entraron 900.000 kilos trigo y 480.000 maiz.

Lanares estacion consumo 0.65, id desechos 0.45, corderillos 2.40, pelados 0.35, corderos 0.40, matadero 0.48, vacunos de campo 9.50, livianos 9.30 á 9.70, pesados 8.80 á 9.30, becerros 8.80 á 9, nonatos 8. Los cueros de potros de 5.30 á 5.46.

La cerda de potro se vendió de 14 á 16.

Por capones mestizos lincoln para embarque se pagó de 9 á 12, para frigorífico de 6.70 á 7.70, rambouillet lincoln de 6.50 á 7.70, rambouillet de 5.80 á 7.20, ovejas de 5.80 á 6, corderos de 2 á 2.50.

Por novillos gordos se pagó de 55 á 65; carne gorda de 44 á 48; buenas carnes de 38 á 42; vacas gordas de 45 á 50; carne gorda de 36 á 38; buena carne de 29 á 34; terneros de 12 á 17.

Amberes, 19. El peinado B se hace á 3.90 frs. ventas á término.

Lóndres, 19—El trigo se hace á 32.6; lino á 33.6; maiz á 15.3.

Amberes, 19—El trigo á 19 frs.; el lino á 21 3/4 y el maiz á 9 1/2.

Deptford, 19—Hoy se han vendido en este mercado 80 novillos argentinos, en pié, á 40 peniques por stone de 8 libras.

Otros 184 fueron sacrificados en el matadero de este mismo mercado para aprovechar el alza de la carne.

Tambien se vendieron 1187 carneros argentinos, en pié, á 50 peniques por stone de 8 libras.

Hay actividad en las ventas y los precios mejoran.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 292.
Oro, para fin de mes, 292.
Cédulas 8 %, al contado 15.10.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.60.
Compañía Gas Primitivo, al contado, 170.
Muelle Catalinas, al contado, 7.

Cambios:
Sobre Inglaterra 47 11/16.
» Francia 5.60.
» Alemania 4 06 1/2.
» Bélgica 5.01.
Salen Eolo y Helios.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 19 (1 p. m.)

Apertura . . 292.20 | Clausura . . 291.80

Londres, 19 (á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.25 %.

Londres, 19 (á las 2 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 39.50 %.

TEATROS Y FIESTAS

Solis—Estuvo anoche casi lleno en el debut de la compañía Ferrari.

«Gioconda» fué un buen éxito artístico para la compañía, aun cuando el público se mostró frio.

Mañana se representará «La Africana».

Cibils—Otro éxito mas puede agregar Novelli á los ya obtenidos en la presente temporada, con la representacion de la comedia *Bebé*. Secundado con correccion por la Giannini y demas artistas, cosechó muchos aplausos de la concurrencia bastante numerosa que asistió.

Hoy se da el drama de Echegaray *Amor salvaje*.

San Felipe—La funcion que tuvo lugar anoche en este teatro, aunque con escasa concurrencia, fué bastante buena.

Entre las varias obritas que se pusieron en escena, se estrenó una zarzuela titulada «Los cohetes» escrita por Alvarez y Paso con música de Torregrosa y Valverde, que llamó mucho la atencion del público, el que aplaudió los variados *[illegible]* de la letra y algunos de los graciosos aunque ligeros trozos de la música.

La compañía que dirije el popular Mesa que cuenta con tan buenos elementos, está poniendo casi todas las noches obras nuevas en escena, y el público debiera concurrir en mas número, para corresponder á los esfuerzos de la empresa.

Hoy se da «Niña Pancha», se repite «Los cocineros», se estrena el juguete «Los conejos», concluyendo la funcion con la bonita zarzuela estrenada hace algunas noches, «La viejecita».

Centro Gallego—El domingo próximo tendrá lugar la funcion de turno con el siguiente programa:

«Amor de Madre» y «Viva mi niña».

Se anuncia para el 5 de Setiembre el beneficio de doña Amalia A. de Passano.

CASA DE GOBIERNO

Ayer tampoco concurrió á la casa de gobierno el presidente de la República.

No asistieron á palacio ni el ministro de Hacienda ni el de Guerra.

El general Perez pudo abandonar el lecho, ya mejorado, pero no salió de su casa, donde fué visitado por los jefes de los cuerpos de la guarnicion.

Los ministros de Gobierno y Relaciones estuvieron poco tiempo en sus despachos pasando despues á casa del presidente, donde muchos personajes de la situacion esperaban noticias del resultado de la mision del doctor Berro.

—En el ministerio de Gobierno estuvieron el coronel Flores y los diputados Cardoso Carvallo, Echeverrito, Costa Gutierrez y otros.

El coronel Klinger—Segun se decia ayer entre los militares que concurrieron al ministerio de la Guerra, el Gobierno iba á disponer el envio de un tren expreso á Nico Perez para conducir á esta al coronel Andres Klinger, que se encuentra enfermo de una mano á consecuencia de una lastimadura que tomó frio, ecnándose á perder.

Operacion—Tambien se dijo ayer que el comandante Octavio Perez segundo jefe del 2.º de Cazadores habia sufrido una nueva operacion en la pierna herida en el combate de Tres Arboles.

El comandante Perez continúa asistiéndose en el Hospital.

Hospital militar en campaña—En el Ministerio de la Guerra se recibió un informe del doctor Romeo, médico del hospital militar establecido en Las Palmas (departamento del Durazno), dando cuenta del estado de los soldados heridos y enfermos que allí se asisten en número de 183.

A pesar de la escasez de médicos en aquel hospital, el estado de los pacientes es satisfactorio.

Agrega el médico que aquel hospital ha sido favorecido con la presencia de un sacerdote que iba á prestar consuelos á los enfermos y heridos á nombre del señor arzobispo.

De campaña—Ha llegado de campaña el oficial 1.º del Ministerio de Guerra señor Joaquin Ramos quien estuvo en el ejército del general Villar y trajo comunicaciones para el gobierno.

Tambien llegó de Nico Perez el señor Penco y Sagra secretario del general Arribio con comunicaciones para el Ministerio de la Guerra.

Ascenso—Está á despacho del Ministerio de Guerra el decreto ascendiendo al teniente don Leon Muñoz á capitan.

La propuesta del «Sarita»—El ministro de Guerra no ha dictado aun providencia alguna relativa á la propuesta que presentó el teniente coronel don Felipe Perichon y Garcia ofreciendo en venta al gobierno el vapor Sarita.

En las noticias que á este respecto se han dado anteriormente ha figurado equivocadamente como proponente, el señor Luis Perichon y Garcia, siendo así que el que ha presentado la propuesta es don Felipe Perichon, cónsul de la República en Rio Grande.

Extincion de títulos—La Contaduría General del Estado ha comunicado al Ministerio de Hacienda que con las formalidades de práctica se han extinguido por el fuego $ 363.991,67 en títulos de Deudas Públicas.

Segun las actas levantadas fueron extinguidos por el fuego 112 títulos de la Deuda de Liquidacion amortizada por la Oficina de Crédito Público en la quinta amortizacion, importando $ 54.800; 233 títulos de la misma deuda recibidos en pago por la Comision Liquidadora del Banco Nacional, importando $ 130.840,67; 28 títulos de la Deuda Española, importando $ 5650; 209 títulos de la Deuda Italiana, importando $ 53.150; 40 títulos del Empréstito Brasilero amortizados en la sexta amortizacion, importando $ 20.000; y 374 títulos de la Deuda Interior Unificada amortizados en la undécima amortizacion, importando $ 153.850.

SPORT

Las carreras del domingo—Muy interesante promete ser la reunion hípica que se verificará el domingo próximo en el Hipódromo Nacional de Maroñas.

Los remates para esas carreras tendrán lugar mañana sábado á las 8 de la noche en la Casa de Sport de los señores Ferraro y Bordabehere.

Bote y bolea—Dos partidos se jugaron ayer en la cancha del Centro Vascongado.

En el de guante, en que tomaban parte Criollo y Carrica contra Durand y Cuñado, resultaron vencedores los primeros por tres tantos despues de una lucha encarnizada.

Anoche, en el partido á mano limpia None y Marquina mayor ganaron por cinco tantos á la zurda de Carpintero, Maneca y None.

Tomaron la delantera los últimos, pero despues de los treinta tantos los igualaron None y Marquina, quienes desde ese momento hasta el final del partido conservaron siempre una pequeña ventaja.

Esta tarde jugarán á guante Criollo y Carrica contra Zapaterito y Sabino, á sacar del cuadro N.º 3.

Correo de España

Sólido, líquido y gaseoso

Los tres estados en que se presentan los cuerpos en la Naturaleza, dice *El Imparcial* de Madrid, hállanse hoy perfectamente marcados y definidos en la política española.

En el estado sólido se presenta el carlismo; en el líquido ó estado medio, los partidos de la legalidad vigente; en el gaseoso los elementos republicanos.

Durante los últimos pasados dias, todas las parcialidades políticas han querido dar fe de su existencia, y se han agitado en reuniones de variada importancia y magnitud, excepcion hecha de la parcialidad gobernante, la cual para testimonio de su vida no tiene necesidad de agitacion alguna; le basta con cobrar.

En las reuniones mencionadas se ha podido, como en los experimentos de un gabinete de física, apreciar las ventajas y los inconvenientes de esos elementos, segun el estado en que los mismos se presentan.

La adherencia molecular es visiblemente superior en los carlistas, cual lo es en los sólidos. En cambio, pedazos que del sólido se disgregan—los mestizos, los íntegros—es punto menos que imposible volverlos á unir.

Hay en el carlismo mas consistencia, pero mayor aridez. La vida, la produccion intelectual es ahí limitadísima, con no ser muy abundante en todos los demas. Las especies del pensamiento son en número muy reducido y siempre las mismas; ni una idea nueva para un problema nuevo. Como el terreno regado únicamente por el rocío, el carlismo tiene la vegetacion escasa. Su solidez será garantía de conservacion; pero esas limitaciones niegan á la vida desarrollo. Con el carlismo se podrá vivir; pero no se podrá progresar.

Por eso el carlismo podrá ser una solucion cuando para España sea cuestion de vida ó muerte.

La fluidez de los partidos medios les da las condiciones del estado líquido y los dota de mayor fecundidad. En las aguas aparece la vida. Solo que la fecundidad puede ser en bien y puede ser en mal. De las aguas del Ganges salen las mas mortíferas de las epidemias.

El estado líquido se revela en los partidos medios por la frecuencia con que su corriente aumenta y disminuye, por la facilidad con la cual se separa de esa corriente una rama y vuelve á unirse á ella; por la flexibilidad con que toma cada partido la forma del cauce por donde corre; por la importancia de su direccion. De canalizar el Ebro á dejarle correr por donde la Naturaleza quiera aunque lo empantane, están la riqueza y la ventura de las poblaciones ribereñas.

Eso es precisamente lo que ha ocurrido en la política española con las dos grandes corrientes formadas por los partidos conservador y liberal: ambos se han empantanado. La del primero ha sido empantanada exprofeso, para regar con ese pantano una Huerta. La del segundo se ha empantanado por no tomarse la direccion el trabajo de ver á donde iba á parar.

En el pantano se corrompe todo. Del pantano proviene el paludismo que todo lo envenena con sus miasmas. Lo que debió ser elemento principal de vida conviértese en instrumento de muerte. Por esa causa manifiéstase con tanto ahinco el deseo de abrir paso á las encharcadas aguas, y verlas correr por nuevos y mas sanos cauces.

Por esa razon tambien son aplaudidos los trabajos que hace el señor Silvela para abrir un cauce de esa especie á las aguas del pantano conservador, y han sido elogiados los esfuerzos del señor Moret, dirigidos á poner en movimiento las aguas del pantano liberal.

De ambas tareas depende la suerte del elemento líquido en nuestra política. Los pantanos son inhabitables.

Caracteriza, segun es sabido, al estado gaseoso la fuerza expansiva, el movimiento de repulsion de que están animadas las unas respecto de las otras, las moléculas de los cuerpos que se hallan en tal estado. ¿Será preciso agregar una palabra más para caracterizar el republicanismo en España?

Cada republicano se encuentra aquí en repulsion constante respecto de los demas.

La fuerza expansiva de los gases es poderosísima cuando se halla sometida á presion conveniente y actúa sobre instrumento adecuado. De otro modo no sirve sino para que se vaya cada molécula por su lado y el cuerpo de donde procede se desvanezca. Todo el vapor que empuja sobre las olas á un acorazado de 15.000 toneladas, no mueve en el ambiente libre una piedra de dos onzas de peso. El gas de un cartucho de dinamita colocado en el barreno derriba un enorme peñasco, y puesto sobre el suelo en la llanura solo levanta polvareda.

A los republicanos les ha faltado la presion y el instrumento: el jefe y el programa comun. Por eso su fuerza de accion es casi nula. Sus reuniones son como las espirales de humo de las chimeneas: toman las formas mas variadas y al poco rato se han disipado en el aire. Ni siquiera sirven como han servido en otras ocasiones los partidos radicales, para contener con su presion las demasías de los partidos medios.

En tal estado y en esas condiciones los elementos políticos, ¿cuál ha de ser la vida pública de España sino la que es en la actualidad?

La campaña de Cuba

WEYLER RECTIFICADO POR WEYLER

Todos los dias aparecen nuevos datos que destruyen la obra fantástica del gobierno. Empeñado este en hacernos comulgar con ruedas de molino, en dar por pacificadas provincias en rebelion y en pintar con los mas risueños colores el cuadro de la guerra, no repara en que sus mismos datos le rectifican y dejan en pésimo lugar la seriedad de una afirmacion.

El Heraldo se ha tomado el trabajo de recopilar los partes oficiales referentes á Pinar del Rio enviados por el general Weyler desde el 31 de Diciembre último.

En esta fecha dijo el capitan general de Cuba: «Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que solo quedan en Pinar unos 500 hombres, divididos en dos grupos, mandados por Ruiz Rivera y Bacallao.»

Pues bien: desde 1º de Enero á 30 de Junio, segun los partes del propio Weyler, en Pinar del Rio han muerto 1.846 rebeldes; han sido heridos 25; han sido aprisionados 146 y se han presentado 395. Total, 2.402.

Todo lo cual prueba que el general Weyler se equivocó al afirmar que el 31 de Diciembre solo habia en Pinar 500 rebeldes y que tenian razon el *Heraldo*, *El Imparcial* y los demas periódicos que han puesto en cuarentena los informes oficiales de la campaña.

Aparte de que no sabemos cómo va á poderse considerar como pacificada una provincia en la que en un semestre tienen las fuerzas rebeldes cerca de 3000 bajas.

JUICIOS DE UN PERIÓDICO MILITAR

Con motivo de las manifestaciones hechas por el general Pando, *El Ejército Español* ha escrito un artículo que merece ser conocido de todos:

«Tiene mucha razon el general—dice el colega—no es posible formar parte del cuadro de hombres públicos que crean gestada é ineficaz la accion de las armas, porque allí no se ha planteado todavía por mar ni por tierra en la isla de Cuba.

Es muy cierto, por desgracia, y á los que lo duden puede interrogárseles preguntando: ¿en qué se ha conocido la accion de las armas por mar ó tierra? ¿Cuántas expediciones filibusteras se han impedido? ¿Cuántas se apresaron? ¿Qué empresas navales se han realizado? Y cuando contesten con la consabida excusa de las dificultades opuestas por la extension de las costas, la abundancia de cayos y manglares, los obstáculos para la exquisita vigilancia en grandes radios, la facilidad del paso desde la Florida á la costa Norte de la isla, las trabas del apoyo extranjero á la causa filibustera, tendremos derecho á reconvenirles, diciéndoles que si esos servicios se consideraban irrealizables nunca debió aglomerarse una escuadra numerosa que hay que sostener á grande coste, como si se juzgaran posibles aquellos servicios, debió exigirse, imponerse, el cumplimiento de ellos.

. . . .

Con respecto al ejército de tierra durante esta campaña no se han realizado ninguno de aquellos terribles desastres de la guerra de diez años, que justifican hasta cierto punto la atonía moral de las tropas combatientes; segun expresion de un testigo presencial, digno de todo crédito, los insurrectos solo han logrado como verdaderos triunfos tácticos apoderarse de 21 fuertes sin significacion y con muy escasas guarniciones, las pocas sorpresas y macheteos únicamente los lograron contra fuerzas irregulares que por su especial constitucion practican el servicio con cierto abandono, el caudal de nuestro ejército ha sido hasta ahora imponente, los recursos y medios auxiliares abundaron, la bizarría y el ardimiento se derrocharon en grande escala, la actividad de los jefes secundarios, segun confesion oficial, nada dejó que desear, la fortuna nos presentó ocasiones decisivas como la muerte de Martí, Zayas y los Maceos, para aprovechar el estupor que produjeron en las filas enemigas, y no obstante, ni en un solo palmo del territorio cubano obtuvimos una pacificacion definitiva, prueba patente que existe otro freno misterioso que encadena y anula todas esas energías y ese cúmulo de circunstancias favorables á nuestra causa.

Ese freno misterioso no es otro que la incapacidad para manejar el complicado y difícil juego de la guerra en un amplísimo territorio, y emplear fructuosamente en ella un ejército, cuyo volumen por sí solo lo convierte en instrumento inmanejable para quien no sienta arder en su cerebro la inspiracion del genio.»

EN LAS GRADAS DEL TRONO

El Tiempo, con motivo del santo de S. M. la reina regente, saluda á la augusta señora y dice:

«En peligro la integridad del territorio; empeñada la nacion en dos guerras coloniales; *erigida la mentira en sistema*; en suspenso el el ejercicio del Parlamento, y *en pleno apogeo un gobierno personal, impopular y desatentado*, tiene la nacion puestas sus esperanzas en la virtualidad de la monarquía legítima y en las cualidades de una reina, colocada en alturas hasta donde no ha salpicado el fango de la política que se agita en esferas menos elevadas.

Por eso hoy, todas las miradas del país que sufre y se arruina, que da sus hijos para morir en los campos de batalla ó en las tristezas de los hospitales, que ve esquilmada su riqueza y malbaratados sus tesoros, convergen en la residencia de una madre amantísima, que vela á la par por el trono de un niño inocente y por los destinos futuros de un gran pueblo, víctima del desgobierno, de la imprevision y de la torpeza de los que falsean á un tiempo mismo el régimen vigente y comprometen, con los intereses de la nacion española, los de la legalidad actual en todas sus manifestaciones.»

JUSTA SEVERIDAD

El Correo, que siempre se ha distinguido por la mas correcta parsimonia, escribe despues de copiar las preinsertas acusaciones de *El Tiempo*:

«Estas mismas ideas se estampan á diario en todos los periódicos de oposicion, mirándolas el gobierno y los órganos que la apoyan con el mas profundo desprecio, el cual nace del marasmo espantoso en que ha caido la opinion, y eso que en pocas épocas la arbitrariedad y la insolencia han rayado á tanta altura.

En la cuestion de la guerra, en la vida del parlamento, en las relaciones con los Tribunales, en el modo de llevar los servicios administrativos, por todas partes surgen y campean la *mixtificacion, el favoritismo y la audacia.*

Se han derretido los millones y se han acabado muchas vidas, sin resultado para el país; continúa, sin embargo, imperando el engaño y el derroche, y por eso sin duda aprovecha *El Tiempo* el dia de hoy para decir á la reina la deplorable situacion á que ha llegado el país.»

Los carlistas

Celebraron recientemente en la iglesia de los Jerónimos la anunciada festividad solemnizando el santo de don Jaime de Borbon.

La concurrencia fué muy escasa pero distinguida, porque hemos visto á la plana mayor del carlismo, representada por los señores Cerralbo, Mella, Zubizarreta, Sangarren, Casasola y Sanz y algunos titulados jefes y oficiales de la pasada guerra, la junta directiva del partido y la redaccion de *El Correo Español.*

Conforme entraban en la iglesia se distribuia entre los asistentes una hoja impresa con una oracion á la virgen para pedir «aquello que se desea.»

Por la noche, como vienen haciéndolo durante diez años, los carlistas trataron de celebrar una velada en el Círculo de su partido. Se habia anunciado que pronunciarian discursos el marqués de Cerralbo, el conde de Casasola, el señor Mella y otros jefes de la agrupacion, y que la fiesta terminaria con música, segun costumbre ya establecida entre ellos.

Poco antes de las diez era imposible dar un paso por los salones y corredores del Círculo; tan numerosa era la concurrencia.

Ya estaban allí el marqués de Cerralbo y la plana mayor del carlismo y se disponian á inaugurar la velada, cuando se presentó un delegado del gobernador civil, diciendo que iba para presenciar la fiesta.

La noticia cayó como una bomba. El presidente del Círculo, señor conde de Casasola, protestó contra la orden del gobernador, diciendo que aquel era un Círculo constituido al amparo de las leyes y que la fiesta que trataba de celebrar solo podian presenciarla los socios.

No convencieron estas razones al delegado, y entonces el conde de Casasola marchó á conferenciar con el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro.

Este mantuvo su criterio, diciendo que no autorizaria la celebracion de la fiesta sin que la presenciaria un delegado de su autoridad, porque muy bien pudieran verterse en los discursos que se pronunciaran frases y conceptos subversivos.

Protestó nuevamente el conde de Casasola, calificando de ilegal y arbitraria la medida del gobernador, quien se negó en absoluto á transigir, amenazando, caso de no obedecerse sus órdenes, con cerrar el Círculo.

Vuelto á éste el conde de Casasola y luego de conferenciar brevemente con los señores marqués de Cerralbo, baron de Sangarren, Vazquez Mella y algunos otros, convinieron en desistir de la velada y celebrar un *meeting* cuándo y dónde les conviniera.

Para evitar que el disgusto que la orden del gobernador produjo entre los carlistas allí reunidos se expresara en formas poco convenientes, pasaron al salon de actos el marqués de Cerralbo y la junta directiva, á fin de aconsejar á todos calma y prudencia.

Hizo la recomendacion el marqués de Cerralbo, y la apoyó en breves, elocuentes y enérgicas frases el conde de Casasola, quien protestó ademas de que por primera vez durante diez años no se les permitiera celebrar en familia la fiesta.

Como protesta los carlistas se limitaron á aplaudir frenéticamente á los señores marqués de Cerralbo y conde de Casasola.

Y en seguida empezaron todos á desfilar con el mayor orden.

Por acuerdo de todos se dirigió á D. Jaime el siguiente telegrama: «Prince D. Jaime Borbon.—Dragons Loubny Kichenew.

Hoy vuestro santo, patron de España y del arma de caballería, pedimos fervorosamente por felicidad de V. A. y de la patria los carlistas del Círculo de Madrid.—*Presidente, conde Casasola.*»

—

Parece que desde que ayer tarde el gobierno acordó que no se celebrase la velada que tenian en proyecto los carlistas para conmemorar la fiesta onomástica de don Jaime, el ministro de la Gobernacion no debia tenerlas todas consigo.

Sin duda supuso que la orden de suspender el acto, precisamente en el momento crítico de comenzarlo, y cuando el círculo carlista se hallaba lleno de gente, iba á producir extraordinarios trastornos en Madrid y que los partidarios del pretendiente se lanzarian á la calle dando vivas á su señor.

No de otro modo se explica el exagerado lujo de precauciones que desde las cinco de la tarde se empezaron á adoptar, doblándose las guardias en los cuarteles y reforzando las de ciertos edificios oficiales.

Afortunadamente no ha pasado nada.

Por ahora el gobierno puede vivir tranquilo.

La Hacienda en 1896-97

En los resúmenes publicados en la *Gaceta* sobre lo recaudado y pagado en 1896-97, estudiados á vista de pájaro, podria deducirse que estamos en el mejor de los mundos, puesto que la recaudacion de dicho ejercicio aparece superar en veintiseis y medio millones de pesetas, próximamente, á la del año anterior.

Y como los ingresos han alcanzado la cifra de 790.941.481 pesetas, al paso que los pagos suman 780.263.017, resulta un sobrante de recaudacion que excede algo de diez y medio millones.

Pero desentrañando los pormenores, observamos que la mayor parte del aumento se debe, por un lado á la renta de aduanas, reforzada por la importacion de trigos, y á las redenciones del servicio militar, cuyo importe ha llegado á 42.103.500 pesetas, contra 3[illegible].293.700 en el ejercicio anterior.

Cierto es que hay aumentos en la contribucion industrial, derechos reales, pagos al Estado, consumos, tabacos, loterías y algun otro recurso; pero en cambio, resultan en baja la contribucion territorial, cédulas personales, impuestos de aguardientes, los de azúcares y coloniales, timbre del Estado, cerillas y algun otro ramo.

La Deuda pública ha exigido un gasto de 327.303.646 pesetas y las clases pasivas han absorbido 59.102.451. En cuanto á las obligaciones de los departamentos ministeriales no puede formarse idea porque no se detallan.

Respecto de los presupuestos extraordinarios importa el gasto por un lado 66.511.844 pesetas y por otro 2.81.390, siendo Marina el departamento que mas lugar ha dado á ellos.

¿Bastan los datos publicados para formar acertado juicio sobre el verdadero estado de la Hacienda pública? ¿Qué cuantía de obligaciones es la que queda pendiente de pago? ¿Cuánto hay liquidado pendiente de cobro?

Esto no se sabrá hasta que se publique la liquidacion definitiva del presupuesto.

Entretanto, creemos, y esto no es más que una sospecha nuestra, que no andan muy al corriente las cuentas entre Cuba y la Península. Por de pronto ya se indica en una nota que se han omitido ingresos y pagos relativos á dichas cuentas.

El emprestito de Filipinas

La *Gaceta* de ayer publicó la anunciada real orden fijando reglas para el prorrateo de las obligaciones de Filipinas.

Dichas reglas son las siguientes:

«1.ª Los pedidos de una obligacion quedan exceptuados del prorrateo.

A los pedidos de dos obligaciones se les adjudicará una obligacion.

2.ª Los pedidos de tres ó mas obligaciones se reducirán al número de obligaciones que corresponda, á razon de 18.89 por 100, en el concepto de que si al liquidar el número de obligaciones adjudicadas á cada pedido resulta una fraccion equivalente á media obligacion ó mas de media, se aumentará á una al respectivo pedido, y si, por el contrario, la fraccion que resulte es inferior á media obligacion, no se tomará en cuenta.

3.ª Las obligaciones que sobren ó falten despues de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidas por las fracciones, se aplicarán al pedido que haya hecho por cuenta propia el Banco Hispano Colonial.

4.ª Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar dicha adjudicacion, pagos consiguientes y entrega de carpetas provisionales á los suscritores, conforme á lo dispuesto en el real decreto de la indicada fecha.»

Tambien inserta el periódico oficial otra disposicion, en virtud de la cual desde el 1.º del próximo Agosto se admitirán á la contratacion en Bolsa y se incluirán en la cotizacion oficial dichas obligaciones.

Declaraciones del señor Cánovas

Los telegramas de los corresponsales de la prensa en San Sebastian amplian las noticias que dió la Agencia Fabra acerca de las manifestaciones hechas por el señor Cánovas á varios periodistas.

«Es inexacto—dijo el presidente del Consejo—que Mr. Woodford venga en actitud amenazadora. Lo positivo es que no trae prisa por presentar sus credenciales, pues nos ha hecho saber que aguardará el regreso de la corte á Madrid, si ha de haber molestia para la reina en recibirlo aquí; pero aquí le recibirá S. M.

Consultado el señor Cánovas sobre la noticia que trajo «Le Dépeche de Toulouse», diciendo que el presidente del Consejo había ido á San Sebastian á ultimar el tratado de alianza con el Japon; el señor Cánovas tomó á broma dicha afirmacion y luego añadió:

[illegible]

...cia de Avila para ir á San Sebastian, no vacilaria.»

Abriga el señor Sagasta temores de que ocurra algo este verano en San Sebastian á la llegada de Mr. Woodford, teniendo en cuenta el estado de los espíritus, la mision delicada y desagradable que trae el nuevo representante de los Estados Unidos, y coincidir su llegada á la capital de Guipúzcoa con la época en que mayor es allí la animacion.»

Sobre el discurso de Moret

Siguen los periódicos conservadores discutiendo sobre lo que el señor Moret dijo ó dejó de decir al final de su discurso de Zaragoza.

Para salir de dudas no hay sino acudir al texto del discurso. El *Diario de Avisos de Zaragoza*, en su número llegado ayer á Madrid, publica *íntegro* el discurso, que ha sido *tomado taquigráficamente* Y CORREGIDO POR EL MISMO AUTOR.

Y la parte discutida de la oracion del texto es como sigue:

"La Corona responderá; pero la Corona necesita la voz del pueblo y de la opinion; pero ¿qué voz de pueblo y de opinion con las Córtes cerradas, con...

[illegible]

...entre nosotros razones de derecho positivo; razones evidentes de analogía legal.

El P. E. por estar mas en contacto con los intereses y las exigencias sociales, es el que puede determinar mejor que ningun otro poder cuándo es que se hace necesaria la reunion de la Asamblea á fin de legislar y por esto es el P. E. quien debe convocar á la Asamblea á sesiones extraordinarias.

Despues de aducir algunas otras consideraciones á este respecto, el orador entra á ocuparse de las funciones que la Constitucion comete á la Comision Permanente, encontrando muy lógico que sea ella á quien esté encomendada la convocatoria de la Asamblea en los casos de violacion de la Constitucion y de las leyes cometidas por el P. E. ó el Judicial durante el receso legislativo.

En cuanto á las funciones de la Comision Permanente, la Constitucion de la República contiene disposiciones muy acertadas. En virtud de ellas la Comision tiene la facultad de velar por la observancia de la Constitucion y de las leyes, haciéndole advertencias al Poder Ejecutivo bajo responsabilidad para ante la Asamblea, y en el caso de que este poder las desatienda tiene la facultad de...

[illegible]

—Dado el punto por discutido se votó la resolucion de la Comision Especial que determina que oportunamente se dé cuenta á la Asamblea, y fué aprobado.

—No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 19 de Agosto

[illegible]

COMISION PERMANENTE

EL RÉGIMEN DE LA PRENSA

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Agosto 19 de 1897.

[illegible]

Crónica Policial

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

TRIBUNALES Y JUZGADOS

[illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

JOSÉ CASTILLO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Agosto de 1897

Mercedes V. de Castillo, esposa; Sara, hija; hijos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 20 del corriente á las 9 ½ a. m.

Casa mortuoria, calle Encina núm. 60.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

1612-ag.20

FRANCISCO ELZAURDIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Julio de 1897

Su esposa Catalina Alzaga, sus hijos Florencio, Francisca, Josefa, Magdalena y Juana Elzaurdia y Bordabehere, Bernardina, María, Ceferino, Amelia y Manuel Elzaurdia y Alzaga; sus hijos políticos Felipa Esteverena, Lorenzo Salgado, José Pelfort, Joaquin Pereyra, Enrique Sicardi, Francisco Sienra y María Salgado; sus nietos, biznietos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarles en el funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Purísima Concepcion el viérnes 20 del corriente, á las 10 de la mañana, á cuya atencion quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta en el mismo templo.

Unica invitacion.

ag.20 ed.mna.

JOSÉ ROMAY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Agosto de 1897

Rosario B. de Romay, esposa; Rosendo, Ramona, Manuela, Francisco, Cármen, Bernardo Romay, hijos; y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente, á las 2 de la tarde, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Pedernal núm. 38.

Cementerio del Bucco.

Unica invitacion.

1615-ag.20 1pub.

J. Shaw, 25 fds hilo acarreto, 50 atados palas.
C. Brandes, 1 cj artículos hierro esmaltado para toilet.
Mir García y Ca., 2 cjs zaraza.
J. A. Palma, 1 id lienzo de algodon.
L. Tálice y Ca., 1 cj anilina.
S. Risso figlio, 15 sacos arvejas, 15 id semilla de...

...yon y 58 tripulantes, á Christophersen hermanos con 89 pasajeros, 15 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion: á Metzen Vincenti y Ca. 84 ferdo tabaco paraguayo.

De Corrientes: á Suarez hermanos 240 cueros vacunos secos.

Del Rosario: á la órden 800 bolsas azúcar no...

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Corazón, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorrágias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris

Y en las principales Farmacias de todas ciudades

La Primera Marca del Mundo

GUERLAIN

Perfumista. — Fábrica en Bécon-les-Bruyères (Seine). — Almacenes: 15, Rue de la Paix, PARIS

"Agua de Colonia Hégémonienne" — Perfume delicioso muy estimado para la limpieza del Cuerpo.

"Crema de Fresas" — Cold-Cream Especial — Para tonificar y suavizar la piel.

"Jardin del Cura" — Extracto para Pañuelo — Notable por su distincion.

"Jabon Superfino de Blanco de Ballena" — Inofensivo para la Cara y las Manos.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO — Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1/2 á 3 p. m., todos los dias, excepto juéves y dias festivos. 1593-st.16

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon núm. 86. perm

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO — Regresó de su viaje científico profesional á Paris. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano.—Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. 1289 prm

Dr. Augusto Turenne Partos enfermedades del embarazo y de señoras. Ha trasladado su consultorio á la calle Queguay número 201, entre Colonia y 18 de Julio.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Cooperativa 638. 1990-prm.

Doctor Antonio Lobano Médico cirujano del Hospital italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Napoles. Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires,—Montevideo. 4323 prm.

Dr. Armando Livrieri MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades cutáneas y venereo-sifilíticas, y en la cura radical de las hernias [quebraduras].—Trasladó su consultorio á la calle Cerrito núm. 273, al lado de la Botica de Demarchi y Parodi.—Consultas todos los dias. de 1 á 3 p. m. 202-perm.

Dr. José Brito Foresti —MEDICO-CIRUJANO—Se dedica especialmente á las afecciones de la piel y venereo-sifilíticas.—Consultas de 1 á 3: lúnes, miércoles y viérnes para hombres; mártes, juéves y sábados para señoras.—Calle Arapey núm. 102. 2438-prm.

Doctor Bosch Profesor de Clínica Obstétrica de la Facultad de Medicina y médico del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 240.—Consultas de 1 á 3 p. m., especiales para señoras los martes y viernes. 104-perm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146 A entre Daiman y Rio Negro. pm.

D. Mendilaharsu ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito núm. 118. 62-per m

Dr. A. R. Carballido MEDICO-CIRUJANO—Calle Mercedes núm. 261.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. 58-perm.

Eduardo Acevedo ABOGADO calle Treinta y Tres núm. 194.

Juan Carlos Carve CORREDOR Y REMATADOR—Recibe órdenes para operaciones de Bolsa. Escritorio: calle Misiones 199. Montevideo. 1430-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO.—Calle Rincon núm. 63.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936

Juan Cárlos Blanco Abogado —25 de Mayo núm. 285 14-perm.

J. O'Donoghue Cirujano dentista — Calle 25 de Mayo 256. 520-p

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. 1118-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO —Calle Ciudadela núm. 90.

S. Rivas Rodriguez MEDICO-CIRUJANO Y PARTERO, ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y á las señoras embarazadas y puerperas. Consultas, en la calle Cerro-Largo núm. 363, de 2 á 3 1/2 p. m. menos los domingos. 958-perm.

S. A. Michelini CONTADOR PUBLICO — Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio, Colon número 38

AVISOS

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE **ALBERTO RIECK**



258—Calle 18 de Julio—258

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas	$ 4.00
» » » » no »	» 4.50
» » » particular en general.	» 4.00

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Mignes, Cerro, Victoria, Nueva Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz, y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 83

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 2:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Améstoy.
Vice-presidente, José Kelgren.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villeros.
Vocales: Ramon Rivero, Antonio Vitelli, Santiago Meroxiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdes Schenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

54—CALLE ZABALA—54

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional
Id. 482 Compañía de Montevideo
p.d.pm.

HENRY COHE

87—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS **MANCHESTER.** 297-prm.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

[illegible]

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.-4.ª pág.





Dique Cibils Desde esta fecha la Administracion del Dique Cibils y Jackson se encuentra provisoriamente instalada en la calle 25 de Mayo núm. 369; habiendo sido nombrado Administrador interino de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, el señor don Eugenio Rousse.—Montevideo, Agosto 14 de 1897. 1591-sg 25-2ed.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos

Por órden del señor director general se llama á propuestas para la construccion de tres vehículos destinados á la conduccion de correspondencia en esta capital, previniéndose á los interesados que las referidas propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente á las 2 p. m. á presencia de los que concurran, reservándose la Direccion General el derecho de rechazarlas todas si creyese que no convienen á los intereses de la reparticion.—*La Secretaría.* 1522-ag.20.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Guillermo Cabrera, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia veinte del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Agosto 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1563-ag.20

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y alhajas.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura.

De muebles de toda clase, alhajas, puertas usadas, alfombras, y de gran variedad de artículos.

Varios casales gallinas catalanas.
90 cajas hoja lata surtidas.
4 fardos tapones de corcho. 1603-ag 18.

José B. Gomensoro

Del mobiliario de la casa calle Andes núm. 262.

EL MARTES 24 del corriente á la una en punto remataré el mobiliario de esta casa, que consiste en Salon, 3 dormitorios, comedor, despensa, plantas, alfombras, cortinados, servicios de porcelana y cristalería, aparatos de gas, juego de vestíbulo, etc., 1 piano perpendicular Schiedmayer con máquina de fierro, espejos, consolas, cuadros, adornos y demás de esta casa. 1569-agt.12.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 24 de Agosto En el salon calle Zabala 28, casi esquina Piedras.

Arboles y plantas

procedentes del establecimiento de don Domingo Basso, fundado en 1863.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de árboles frutales especiales, ingertos de 1, 2 y 3 años, todos perfectamente envasados, muchos de ellos ya dan fruta.

Otra gran variedad de árboles y plantas para quintas, jardines, patios, vestíbulos, salones y estancias.

Olivos, árboles forestales, frutales, guiados ingleses, etc.

Todos empaquetados para el trasporte á grandes distancias. 1619-ag.19

Rafael Bueno

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal todos los miércoles á la una p. m.

En nuestra casa de remate calle Zabala 139 esq. Rincon. De gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos, como ser: Oporto, coñac, anis, vermouth, etc. etc.

De muebles, juego de sala, escritorio, mesas, camas, lavatorios, cuadros, espejos, lámparas, perches, toalleros, una báscula una balanza, coronas de porcelana, una caja de fierro, una manga para agua. 1369-perm.

Por Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

De alhajas y demas útiles para relojeros.—En nuestra casa de remate calle Zabala número 139 esquina Rincon.

EL LUNES 23 del corriente á la 1 p. m. daremos principio á la venta de relojes de plata, oro y demas alhajas, 2 máquinas para pulir, máquinas eléctricas y fotografía y una infinidad de útiles y herramientas de relojería; muebles, ropa de uso, segun mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos del intestado Benito Geroni. 1589 ag15

Agustin Sorracco

Remate de una buena casita situada en la calle Caiguá núm 112, á 25 metros de la esquina Constituyente, posicion importante y de mayor porvenir.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 p. m., principiaré la venta al mejor postor, sin base de tasacion y por convenio de partes, de la referida casita, compuesto su terreno de 8.16 de frente por 17.60 de fondo, con 4 piezas, tirantería de fierro, pisos pino de tea, balconcitos al frente, caño maestro y demás oficinas de uso. El mejor postor consignará al rematador en el acto de serle aceptada la oferta la suma de 200 pesos en garantia. Para más informes, verse con el rematador en su casa calle Cuareim 180. 1585 ag.15

Agustin Sorracco

Remate de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, con arreglo al presente mandato:

REMATE ALMONEDA—De mandato del infrascripto, Juez de Paz de la sexta seccion de este departamento, se hace saber al público, que el dia treinta del corriente mes y año, á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Mercedes número 228, se vá á proceder á la venta, en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del alguacil y escribano comisionados, de una fraccion de campo situada en Carreta Quemada, tercera seccion del departamento de San José, señalada con el número cuatro en el plano levantado por el agrimensor don Ricardo Camargo, en Noviembre de 1891, compuesta de un área superficial de ciento veinte y ocho hectáreas, quince áreas y noventa centiáreas, que lindan por el Norte, con la fraccion núm. cinco de ese plano; por el Sur, con la fraccion núm. tres; por el Este con el arroyo Carreta Quemada y por el Oeste, con campos de don Manuel Gil. Se previene que no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes del precio de diez y seis pesos cada hectárea en que fué tasada y que el mejor postor deberá consignar como garantia el diez por ciento de la oferta que se le acepte. Los antecedentes relativos obran en el expediente seguido por don Fermin Lujambio contra don Benito T. Diaz por cobro de pesos en el cual fué ordenada esa venta y que se halla de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Juan Recalde.*

Nota—Para mas informes verse con el rematador en su casa calle Cuareim núm. 180. 1539-ag.10

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Continuacion Agraciada número 131, Paso del Molino.

Area 560 mt. 4 dm. 73 ctm.—Comodidades puerta de cedro y cuatro ventanas á la calle, escritorio, sala, comedor, tres dormitorios, zaguan, patio, parral con zarzo de hierro, comedor techado de teja, corral con árboles frutales, cocina, letrina, cañería, aguas corrientes, algibe, caballeriza con entrada á la calle Pilar Costa, por donde tiene 28 metros mas de área, empedrado, vereda y arrimos pagos.

Terrenos en el Pantanoso

10 c. y 7.300 v.—Al lado del Paso del Molino pasando el horno de Poyo, frente á la almidonería de Ronchietti y del almacen de Pedro Celini

Mejoras: edificio de material con azotea, 5 piezas, cocina, algibe, pileta, manantial de agua dulce, 300 árboles de durazno, calle de álamos, galpones de material, techo de zinc. Dista 3 cuadras del almacen de Frione en San Antonio. Arrendados sin contrato.

El MIERCOLES 25 de Agosto (dia feriado), en la calle Continuacion Agraciada núm. 131 (Paso del Molino) á las 3 p. m. venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el dia 25 del corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los bienes que á continuacion se detallan y en el órden siguiente:

1º A las 3 p. m.—Una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Pantanoso de este departamento, compuesto de 5 hectáreas, 90 áreas, 30 centiáreas y 48 decímetros cuadrados, que linda por el norte con doña Lucía Aguilera, por el sur con doña Juliana Silva, por el este con don Bernardo de Susviela y por el oeste con doña Gregoria Cardoso, tasada en 4.441 pesos 82 centésimos.

2.º A las 3 y 30 p. m.—Otra fraccion de terreno de labranza situada en el mismo paraje que la anterior, compuesta de 2 hectáreas 1 área, 44 centiáreas, 15 decímetros y 13 cmts. cuadrados, lindando por el Sud con don Félix Figueredo hoy don Patricio Meneses; por el Norte con don Luis Dodera, por el Este con doña Manuela Piñeyro y por el Oeste con la testamentaría Zavala, tasado en 1296 pesos 47 cts.

3.º A las 4 p. m.—Una casa baja sita en el Paso del Molino, con frente al Sur Oeste á la calle Continuacion Agraciada por donde tiene señalada la puerta del edificio con el número 131 y compuesto el terreno de 560 metros, 4 decímetros cuadrados, que lindan por el Sur Oeste con la expresada calle Continuacion Agraciada, por el Nord Este con Pilar Costa y por el Oeste con don Juan Francisco de la Serna; y otra fraccion adyacente á la anterior compuesta de 2 metros 147 milímetros de frente al Oeste á la calle P. Costa por 8 metros 50 centímetros de fondo al Este tasada en 4.819 22 pesos

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la propiedad, calle Continuacion Agraciada 131, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Hermelino Pintos.—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para ver las propiedades ocurrir Continuacion Agraciada núm. 66. Los títulos en el Juzgado.—Mas informes, al martillero, Canelones 134. 1537 Agt-10.

José María Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas, para pago de *derechos fiscales por herencia.* Mayor garantía para los compradores. La casa palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el hig-life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa núm. 118. Local fabril, cerca de la Cervecería Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José María Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero—El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Queirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene, compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 662 milímetros en el costado Este por donde linda con don Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos. y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 84 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 12.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70, por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3230 pesos. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

1594-ag.17.

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes:

1.º Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.º Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.º Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.at.10

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pídanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

(Exigir: Fórmula del Doctor A. C., Ex-Médico de la Marina)

El Vino Désiles

Fórmula del Doctor A.-C., Ex-Médico de la Marina.

Cordial Regenerador

A. C. MARCA REGISTRADA

COMPOSICIÓN

QUINA
COCA
KOLA
CACAO
FOSFATO DE CAL
SOLUCIÓN IODO-TÁNICA
Excipiente Especial DÉSILES

El conocimiento de su composicion basta para indicar los casos en que debe emplearse. Son primeramente todas las afecciones de debilitacion tales como la *Anemia*, la *Tisis*, las *Convalecencias* (sobre todo las de la mujer en las épocas críticas de su vida); la *Flaqueza muscular* ó *nerviosa* causada por fatigas, vigilias, trabajos de gabinete; la *Extenuacion prematura*; la *Espermatorrea*; las enfermedades de la *medula*; el *Diabetes*; las afecciones del *estómago* y del *intestino*; y despues las alteraciones constitucionales debidas á la viciadura de la *sangre*, tales como: *Gota*, *Reumatismos*, *Raquitismo*, *Accidentes escrofulosos* de los niños, etc.

Tonifica los pulmones, regulariza los latidos del corazon, activa el trabajo de la digestion.

El hombre debilitado saca de él *fuerza*, *vigor* y *salud*. El hombre que gasta mucha actividad la sostiene con el uso regular de este cordial, eficaz en todos los casos, eminentemente *digestivo* y *fortificante*, y de gusto agradable lo mismo que un licor de postre.

PARIS — DÉSILES, 5bis, Rue du Louvre.

EN VENTA EN MONTEVIDEO EN CASA DE DEMARCHI, PARODI Y Cª

1309 p. m. fs.5y20-4.ª pág.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comision nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis: vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON DE BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la firma y rúbrica del D. BELLOC.

Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRÈRE A. CHAMPIGNY y Cie, Sucres, 19, rue Jacob.



CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el nombre). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

BILLAR

Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.m.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** Saldrá todos los [illegible]

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** [illegible]

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** [illegible]

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **SALTO** [illegible] Saldrá todos los sábados.

Haciendo escala en Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Concordia y Salto.

Nota—El vapor Labrador tocará además en Carmelo y Nueva Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1614-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el [illegible] de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajes y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el **21 de Agosto** á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Saldrá el **29 de Agosto**, á las 2 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	131 48
3.ª id.	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 16 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.